

Fondos de Garantías

FONDO DE GARANTIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE JUJUY – FO.GA.JUY

FO.GA.JUY.

Calificación
"A+(FdeG)" Perspectiva en
Desarrollo

Tipo de informe: Seguimiento

Calificación anterior: "A+
(FdeG)" Perspectiva en
Desarrollo

Fecha última calificación: 19
de Febrero de 2025

Metodología de Calificación:
Se utilizó la Metodología de
Calificación de Riesgo de
Sociedades de Garantías
Recíprocas (SGR), Fondos de
Garantía (FdeG) y
Operaciones de Mercado
Garantizadas (OMG)
aprobada bajo
Resolución CNV 18034/16.

Analistas
Jorge Dubrovsky
jdubrovsky@untref.edu.ar

Walter Severino,
wseverino@untref.edu.ar

Fecha: 6 de mayo de 2025

Advertencia
El presente informe no debe
considerarse una publicidad,
propaganda, difusión o
recomendación de la entidad
para adquirir, vender o
negociar valores negociables
o del instrumento de
calificación.

Calificación

Fondo	Calificación	Perspectiva
Fogajuy	"A+ (FdeG)"	En Desarrollo

Fundamentos de la Calificación

El Fondo de Garantías para el desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas de la Provincia de Jujuy – FO.GA.JUY. es un fondo de garantías de carácter público que tiene por objeto exclusivo otorgar garantías a MiPyMEs de la Provincia, por operaciones vinculadas con su proceso productivo y/o capital de trabajo.

El FOGAJUJUY se encuentra inscripto en el Registro de Fondos de Garantía de Carácter Público del Banco Central de la República Argentina (BCRA) según la NO-2024-00074459-GDE BCRA-GA #BCRA de fecha 19 de abril de 2024 con el Código de Identificación 51013.

UNTREF ACR UP considera que la organización y los manuales y procedimientos diseñados son adecuados para gestionar y controlar el Fondo y que la estrategia comercial formulada es sólida y adecuada siendo sus objetivos alcanzables.

Fogajuy en el último trimestre del año 2024 ha comenzado a emitir avales. Según los Estados Contables al 31/12/2024 el fondo ha registrado \$ 11 millones.

Según los EECC al 31 de diciembre, el patrimonio del fondo alcanzó \$ 949.8 millones y EECC las inversiones corrientes y no corrientes superaron los \$ 721.7 millones.

Introducción.

El Fondo de Garantías para el desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas de la Provincia de Jujuy – FO.GA.JUY. es un fondo de garantías de carácter público que tiene por objeto exclusivo otorgar garantías a MiPyMEs de la Provincia, por operaciones vinculadas con su proceso productivo y/o capital de trabajo.

Esta es una iniciativa del Estado Provincial que surge de la política pública orientada a fortalecer las MIPYMES jujeñas. La creación del Fondo cumple la Ley Provincial N° 6258 de fecha 29 de diciembre de 2021, promulgada el 7 de enero de 2022.

El domicilio legal y asiento de la Sociedad se fijó en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy.

En sus relaciones jurídicas, la sociedad se rige por las normas de derecho privado. No se aplicarán al Fondo las normas de reglamentación vinculadas a la Administración Pública.

El FOGAJUJUY se encuentra inscripto en el Registro de Fondos de Garantía de Carácter Público del Banco Central de la República Argentina (BCRA) según la NO-2024-00074459-GDE BCRA-GA #BCRA de fecha 19 de abril de 2024 con el Código de Identificación 51013.

Organización y Administración

UNTREF ACR UP considera que la organización y los manuales y procedimientos diseñados son adecuados para gestionar y controlar el Fondo.

Estrategia Comercial y Plan de Negocios.

Fogajuy ha formulado una estrategia comercial con un horizonte de tres años determinado los siguientes objetivos:

- ✓ Cuantitativos.
 - Volumen de Garantías Otorgadas: 3x de grado de apalancamiento del Fondo de Garantías.
 - Cantidad de PyMEs Beneficiadas: 300 MiPyMes atendidas.
- ✓ Cualitativos.
 - Amplitud y profundidad de las operaciones avalas.
 - Posición consolidada del fondo en el mercado de capitales.
 - Fortalecimiento Institucional y Capacitación Interna.
 - Relación con Bancos y Monetizadores locales.
 - Posicionamiento del Fondo como una herramienta indispensable para el financiamiento de las MiPyMes de la Provincia.

Esta estrategia está centrada en tres mercados,

- ✓ Mercado de Capitales.
- ✓ Mercado Bancario
- ✓ Otros monetizadores.

UNTREF ACRUP considera que la estrategia comercial es sólida y adecuada siendo sus objetivos alcanzables.

Mercado

El sistema de garantías no logra satisfacer las demandas de financiamiento de las MiPyMEs tanto de la región (NOA) como en la Provincia de Jujuy. Para tener una aproximación de las necesidades insatisfechas de financiamiento de las Pymes, la región del Noroeste Argentino (NOA) concentró el 7% de las MiPyMEs con garantías vigentes al 31 de diciembre del año 2024, reduciendo su participación en un punto porcentual con respecto al año 2023. (Ver Gráfico 1 y 2).

Gráfico 1. Participación de las Regiones. Mipymes con garantías vigentes. Dic 2023. (Sistema SGR's)

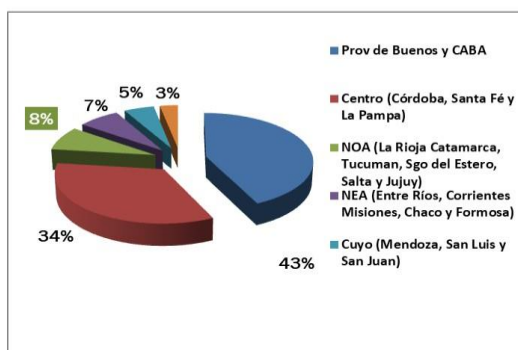
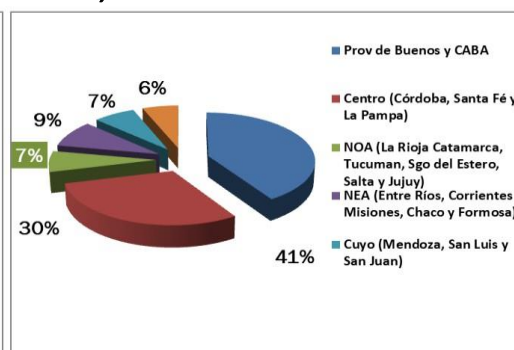


Gráfico 2. Participación de las Regiones. Mipymes con garantías vigentes. Noviembre 2024. (Sistema SGR's).

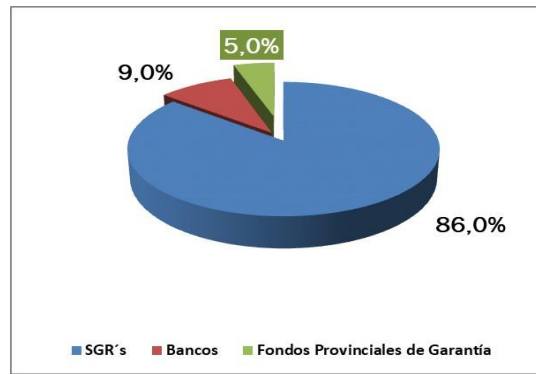
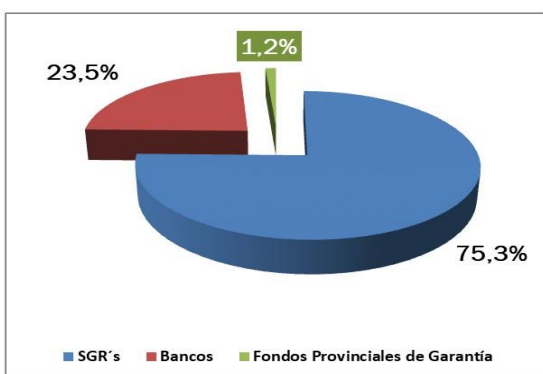


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Pequeña y Mediana empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento

Asimismo, las Mipymes con garantías vigentes en el sistema de sociedades de garantías recíprocas en la provincia de Jujuy al 31 de diciembre de 2024 fueron alrededor de 200 empresas representando el 0,49% de todo el país.

Los Fondos de Garantía Provinciales avalaron en el Mercado Argentino de Valores durante el año 2024, más de \$ 15.962 millones de pesos nominales en cheques de pago diferido y pagares, representando 1,2% en pesos y el 5,0% en unidades negociadas. (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Negociación en Mercado Argentino de Valores. Por tipo de avalista. Año 2024.
En Pesos nominales En Cantidades



Fuente: Elaboración propia con datos del MAV

Desempeño económico financiero

Fogajuy en el último trimestre del año 2024 ha comenzado a emitir avales. Según los Estados Contables al 31/12/2024 el fondo ha registrado \$ 11 millones. De garantías vigentes. (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1: Posicionamiento en el mercado.

	Fondos de garantías provinciales	Fogajuy	
		Q	%
Cantidad de Fondos (1)	10	1	10,0%
Fondo de Riesgo Disponible Dic´24 (millones de \$)	84.276,0	957,0	1,1%
Riesgo Vivo Dic´24 (millones de \$)	15.684	4	0,0%
Riesgo Vivo Dic´24 (millones de \$)	169.495,0	11,0	0,0%
RV / FRD	2,0	0,0	0,6%
Garantías otorgadas Año 2024 (en millones de \$)	178.923,0	11,0	0,0%
Volumen negociado CPD, Echeq y Pagares Año 2024 (unidades)	6.675	0	0,0%
Volumen negociado CPD, Echeq y Pagares Año 2024 (mill \$)	15.962.523.840,0	0,0	0,0%

(1) No Incluye FoGAR ni Fondo de garantía CFI
Fuente: Elaboración propia con datos propios y del Fonred

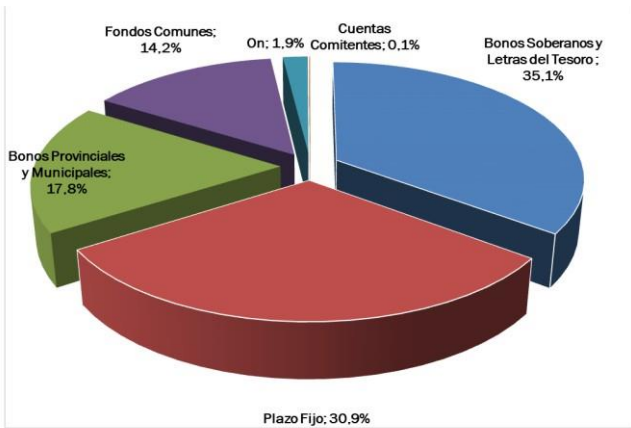
Capacidad Financiera

Según la ley provincial 6258 y el contrato de fideicomiso el Gobierno Provincial se comprometió a constituir un Fondo de Riesgo de \$ 100.000.000. A través de los fiduciantes, los Ministerios De Hacienda y Finanzas y de Desarrollo Económico y Producción de la Provincia de Jujuy, fueron cedidos al patrimonio fideicomitado en diciembre de 2022.

Durante el 2° semestre del año 2024 el Estado Provincial aumento su aporte en \$ 500.000.000.- A la fecha de este informe el Consejo Federal de Inversiones (CFI), ha comprometido otro aporte por \$ 100.000.000.- Según los EECC al 31 de diciembre, el patrimonio del fondo alcanzó \$ 949.8 millones.

Según los mismos EECC las inversiones corrientes y no corrientes superaron los \$ 721.7 millones. La gestión de la cartera de inversiones muestra criterios razonables de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia que son exigidos por la normativa vigente. (Ver Gráfico 4).

Grafico 4. Composición de Inversiones del Fondo de Riesgo. Septiembre 2024.



Fuente: Elaboración propia con datos EECC de Fogajuy

Impacto macroeconómico y social.

El Fondo, de acuerdo con su objeto social es una herramienta de implementación de las políticas activas generadas por el Estado Provincial para el financiamiento de las empresas micro, pequeñas y medianas de la provincia. Al actuar como avalista de empresas MiPYMES ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es de mucha importancia.

El grado de importancia del impacto crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas y sea su primera experiencia en el mercado financiero o en el mercado de capitales.

Fogajuy forma parte de FONRED, red que nuclea a todos los fondos públicos de garantía del país que tiene como objetivo impulsar acciones conjuntas que potencien la inclusión financiera de las MIPYMES a través del sistema público de garantías permitiendo los miembros contar con una plataforma común para alcanzar una mayor penetración que fomente la utilización de este instrumento como herramienta de política pública esencial para la inserción de las MIPYMES al sistema.

Anexo I - Estados de situación patrimonial.

	al 31-12-2024		al 31-12-2023	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades	232.306.907	24,3%	47.769	0,0%
Inversiones	326.107.329	34,1%	37.329.973	7,3%
Créditos a cobrar	-	0,0%	86.631	0,0%
Otros créditos	976.283	0,1%	-	0,0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	559.390.519	58,6%	37.464.373	7,4%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones	395.618.560	41,4%	470.662.281	92,6%
Bienes de Uso	-	0,0%	-	0,0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	395.618.560	41,4%	470.662.281	92,6%
TOTAL ACTIVO	955.009.079	100,0%	508.126.655	100,0%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Comerciales	3.924.841	0,4%	-	0,0%
Deudas Fiscales	6.400	0,0%	3.375	0,0%
Deudas Sociales	-	0,0%	-	0,0%
Contingencias	-	0,0%	-	0,0%
Provisiones	-	0,0%	-	0,0%
Otras deudas	1.309.705	0,1%	-	0,0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.240.946	0,5%	337534,0%	0,0%
Otras deudas	-	0,0%	-	0,0%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	0,0%	-	0,0%
TOTAL PASIVO	5.240.946	0,5%	3.375	0,0%
PATRIMONIO NETO	949.768.133	99,5%	508.123.279	100,0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	955.009.079	100,0%	508.126.655	100,0%
Garantías vigentes	10.721.609			
Garantías recibidas	19.136.092			

Anexo II - Estados de Resultados.

	al 31-12-2024		al 31-12-2023	
Período en meses	12		12	
Ingresos por servicios	218.067	100,0%	-	
Costo de Ingresos	-	0,0%	-	
Resultado Bruto	218.067	100,0%	-	
Gastos de administración	(19.440.661)	-8915,0%	(5.053.971)	
Gastos de Comercialización	(539.701)	-247,5%	(73.594)	
Otros Gastos	-	0,0%	-	
Resultado Operativo	(19.762.294)	-9062,5%	(5.127.565)	
Resultados Financieros	(90.897.876)	-41683,4%	(821.274)	
REPCAM	(38.472.333)	-17642,4%	(164.060.463)	
Otros ingresos y egresos	(14.886.477)	-6826,5%	-	
Resultados antes Impuesto a las Ganancias	(164.018.979)	-75214,8%	(170.009.302)	
Impuesto a las ganancias	0	0,0%	0	
Resultados del ejercicio	(164.018.979)	-75214,8%	(170.009.302)	

Anexo III – Índices

	al 31-12-2024	al 31-12-2023
Capitalización		
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo total)	181,22	150.539,88
Patrimonio neto / Activos totales	99%	100%
Cobertura (Patrimonio Neto / Riesgo Vivo)	8858%	N/A
Grado de utilización (Riesgo vivo / Fondo de Riesgo)	1,1%	0,0%
Liquidez		
Inversiones corrientes + disponibilidades / Riesgo Vivo	52,08	N/A
Liquidez (Activo Cte / Pasivo Cte)	106,73	11.099,44

Definición de la calificación

Fogajuy: “A + (FdeG)” Perspectiva En Desarrollo.

La calificación “A” asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a las emisiones o emisores que presentan una capacidad financiera muy buena con relación al cumplimiento de las garantías otorgadas. Muy buena calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-” para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

La perspectiva asignada a una calificación es una opinión respecto del comportamiento de la misma, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa. Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de la sociedad.

La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente. La perspectiva puede ser:

- Positiva: La calificación puede subir.
- Estable: La calificación probablemente no cambie.
- Negativa: La calificación puede bajar.
- En desarrollo: La calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

Este informe de calificación no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Fuentes de información

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Ley Provincial N° 6258
- Estados Contables fecha de cierre 31/12/2022, 2023y 2024. Auditado y Certificado.
- Estrategia Comercial y Plan de Negocios.
- Manuales de Políticas y procedimientos.
- Informe anual del sistema público de garantías – 2024 – Fonred.
- Informe sobre Sociedades de Garantías Recíprocas. Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento.
- Volumen de Valores Negociados. Mercado Argentino de Valores.

Manual de Calificación:

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas a cargo:

Jorge Dubrovsky, jdubrovsky@untref.edu.ar

Walter Severino, wseverino@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de calificación: 06 de mayo de 2025.